

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0507/25

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

#### **A N U N C I O**

#### **ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS (ÁVILA) POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE PLAN ECONÓMICO FINANCIERO.**

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación de este para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local.

San Juan de Gredos, 5 de marzo de 2025

El Alcalde, *Gerardo de Lucas Jiménez*.